



# SANDRA RAMIREZ AZPEITIA

## ARQUITECTA

### EDUCACION

#### BACHILLERATO

CENTRO TECNOLOGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No 83  
(Técnico en Construcción)  
(2010-2013)

#### LICENCIATURA

INSTITUTO TECNOLOGICO DE PACHUCA (2014-2019)  
(Arquitectura, titulada)

### DATOS PERSONALES

**DIRECCIÓN:** ACTOPAN HIDALGO

**ESTADO CIVIL:** SOLTERA

**EDAD:** 29 AÑOS

### OBJETIVO PROFESIONAL

Arquitecta, con gran interés en acceder al mercado laboral para poner en práctica mis conocimientos. Soy una persona trabajadora, creativa y comprometida. Desearía encontrar una oportunidad para adquirir más experiencia profesional.

### CONTACTO

**TELÉFONO:**  
7716771235

**CORREO ELECTRÓNICO:**  
[sandra.azpeitia22@gmail.com](mailto:sandra.azpeitia22@gmail.com)

### PROGRAMAS

Auto Cad  
Civil Cad  
Luimion  
Sketchup  
Opus  
Paquetería de office

### EXPERIENCIA LABORAL

#### RESIDENCIA

#### PROFESIONAL 2019

##### Romave Construcciones

- Auxiliar de superintendente de obra
- Actividades administrativas, creación de formatos para el mejor manejo de cada una de las obras como, requisiciones de materiales, reportes fotográficos, nomina, informe semanal de obra
- Manejo de bitácora
- Revisión de planos
- Visitas a obra
- Cumplimiento de mis objetivos a corto y largo plazo consistentemente.

#### DIBUJANTE 2020-2021

- Planos de casa habitación, proyecto ejecutivo.
- Diseño de instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- Levantamiento topográfico

#### AUXILIAR DE RESIDENTE DE OBRA ( Febrero 2022- Septiembre 2023) ROJEMMA

- Remodelación de instalaciones del INE (CECyRD)
- Supervisión de obra
- Recorrido de obra
- Elaboración de estimaciones
- Armado de carpetas
- Seguimiento de carpetas de cierre de obra
- Generadores
- Bitácora de obra

#### RESIDENTE DE OBRA (Noviembre 2023-Marzo 2024) FARMACIA DEL AHORRO (ENARQUITECTURA)

- Supervisión de obra
- Generadores
- Bitácora de obra
- Planos as built
- Requisiciones

#### RESIDENTE DE OBRA (Junio 2024- Septiembre 2024) Restaurante-bar (Pachuca de Soto)

- Supervisión de obra
- Generadores
- Requisiciones